



capital; grandes barracones y tinglados (camarines) servirán de cuarteles y oficinas, lo mas inmediato posible a una casa, propia para el servicio de aguada de un regimiento, adonde se trasladará mi habitación, cerca, pero fuera de murallas.

Lo mas terrible en nuestra aflictiva situación actual es que continúan, aunque sin gran intensidad, los movimientos subterráneos; que principia ahora la estación lluviosa, y bastará un chubasco para la destrucción completa de cuantiosos intereses mercantiles y del Estado; y por último, que existen aun muchos cadáveres bajo ruinas, y sus miasmas, ya sensibles en algunos puntos, amenazan con una infección que haría mas víctimas que el terremoto.

Gran parte de la población se halla sin albergue, y lo busca en vano aun ofreciendo altos alquileres por chozas de caña y nipa; si bien hay que hacer justicia a la hospitalidad y buenos sentimientos de los indígenas, pues si a ningún precio ceden sus casas, acogen con la mejor voluntad a cuantos llegan a ellos.

La población en general ha estado admirable por su sensatez y por sus humanitarios procedimientos después del conflicto. Juzgue V. E. por esto toda la gravedad de la situación que me rodea, y cuán espinoso y difícil es llenar mi misión de delegado de S. M. en estas provincias.

No puedo detenerme en relatar pormenores, porque aun no los tengo reunidos con la precisión que conviene para ulteriores medidas y debido conocimiento del Gobierno de S. M.

Me refiero ahora a las noticias que da el periódico de esta capital, que no son por cierto exageradas. Voy a ocuparme de las disposiciones adoptadas y de las que considero convenientes.

Ya quedan vagamente indicadas las verbales y del momento, que han sido todo lo eficaces que me podía prometer. Después, al día siguiente del desastre, dirigí a los habitantes la alocución que acompaño, con el objeto de calmar los ánimos y participarles que existían autoridades y que volaban por ellos. Ayer reuní la junta de autoridades superiores, habiéndose acordado en ella lo que V. E. se servirá ver en la copia adjunta del acta. Me ocupé del desarrollo de este acuerdo por varias disposiciones parciales de que daré cuenta mas detalladamente y con copias en el próximo correo.

Compañía copias de algunos partes recibidos; pero conviene consignar que, careciendo los funcionarios públicos de local para los trabajos oficiales, y la mayor parte hasta de vivienda, la perturbación en los negocios es completa, y may difícil por algunos días establecer una marcha regular, organizando el método necesario para todo. No ha tenido tiempo ni ocasión la mayor parte de los jefes para darme a conocer todo lo que en sus ramos respectivos ha ocurrido y conviene emprender; hasta ahora se han dedicado personalmente a los trabajos de mas urgencia. En el correo inmediato pondré en conocimiento de V. E. todo lo que se hubiere practicado hasta entonces.

Por ahora, como ya queda expresado, se trabaja con la mira de evitar las desgracias personales y grandes quebrantos de intereses que podrían sobrevenir por resultado de fuertes aguaceros, una infección y el desplome de innumerables edificios ruinosos; y se trabaja tambien, teniendo muy presente que Manila es el corazón del Archipiélago, así en la administración como para el movimiento de la riqueza, no pudiendo menos de resentirse dolorosamente todos los intereses morales y materiales de las calamidades que afligen a la capital.

Todo cuanto se haga exige grandes sacrificios, medidas extraordinarias, toda la acción de la autoridad que ejerzo; y yo estoy decidido a usar de lleno las facultades tambien extraordinarias que el caso requiere, seguro de la aprobación del gobierno de S. M.

Ruego a V. E. encarecidamente que, penetrado de la aflictiva situación en que queda Manila, y de la necesidad de ocurrir en su socorro, se sirva exponer a S. M. con las protestas de la adhesión de sus servidores y de todos los habitantes que en ocasión tan triste le dirijo, la necesidad de que me sea investido de atribuciones tan latas como el caso requiere, para el posible remedio de los efectos del terremoto del día 3 del actual; en la seguridad de que el gobernador capitán general de Filipinas usará de ellas con la mayor discreción, oyendo a las personas competentes e indicando por la ley para aconsejarle, y sin perder de vista el estado del tesoro público y de los fondos locales, y con prevision de mayores inconvenientes.

Dios guarde a V. E. muchos años. Manila 6 de junio de 1863.—Excmo. señor Rafael de Echagüe.—Excmo. señor presidente del Consejo de ministros y ministro de Ultramar.

Copia del acta de la junta de autoridades.

En la ciudad de Manila, a 3 de junio de 1863, reunidos en junta de autoridades superiores bajo la presidencia del excelentísimo Sr. D. Rafael de Echagüe y Bermingham, gobernador capitán general de las islas; los señores arzobispo metropolitano D. Gregorio Melitón Martínez; general segundo cabo y gobernador militar de la plaza D. Salvador Valdés; regente de la real Audiencia D. Emilio García Triviño; intendente general de ejército y de hacienda de Luzon y adyacentes D. Sebastian de Leon, y el comandante general de marina del apostadero D. Manuel Dueñas, asistiendo con voz informativa los señores brigadier subinspector de ingenieros D. Manuel de Harpeja y el gobernador civil de la provincia D. Rafael de Comas, el Excmo. Sr. Presidente puse de manifiesto el horroroso cuadro que presenta la ciudad taurada, sus arrabales y pueblos de estramuros, a consecuencia del violento terremoto a ocurrido

á lassiete y treinta y un minutos de la noche del 3 del que rige, que redujo á escombros en corto espacio de tiempo la mayor parte del caserío de fabrica, edificios públicos y particulares; sometiéndolo a la liberación de la junta el punto importante de si considerado lo excepcional del caso y la necesidad apremiante de acudir al socorro de estos desgraciados habitantes, que sin casa donde refugiarse, heridos y contusos unos, abatidos otros con la horrorosa muerte de sus deudos y amigos, y atribulados todos con el peso de semejante calamidad, esperan que les auxilie la acción administrativa, se hallaba en aptitud de hacer uso de facultades extraordinarias que impriman la eficacia precisa a la tutela legal que le está encomendada respecto a los fieles súbditos de S. M. en estos apartados dominios, a cuya manifestación espusieron unánimes los señores vocales, que el ejercicio de esas facultades extraordinarias por parte de la autoridad en estos angustiosos momentos, es urgente e imprescindible, y que solo de este modo interpretaría fielmente los deseos de la Reina nuestra señora y de la nación entera, que no puede ser indiferente a las tribulaciones de sus hermanos de Ultramar, que gimen bajo el peso de tan aterrador cataclismo.

Aceptada esta opinión que el excelentísimo señor presidente no dudaba, como se consigna, tan patriótico y humanitario cual exige la terrible desgracia y el desconcierto que agobia a la población entera, esperanzada solamente en la Providencia y en la benéfica actividad de las autoridades, los señores vocales hicieron un fiel relato de los hechos referentes a los ramos que respectivamente administran y de las disposiciones adoptadas por cada uno, y las que se proponen adoptar, cuyas manifestaciones, que el excelentísimo señor presidente dispuso se consignasen extractadas en esta acta, son como siguen:

El señor arzobispo espuso que bien sabido es de todos el estado a que ha quedado reducido el cabildo metropolitano y la iglesia catedral; que el terremoto la ha arruinado completamente, y en el interior ni uno siquiera de sus fuertes arcos ha podido resistir al impulso del temblor; que los muros exteriores han quedado bastante resentidos solo la torre, la sacristía y la capilla del Sagrario, que hace de parroquia, no han sufrido, al parecer, quebranto notable. El personal quedó envuelto entre sus escombros, de los que salieron casi milagrosamente los que componen el coro izquierdo, a saber: don Ramon Fernandez, doctoral; D. Manuel María Gaston, penitenciario; D. Manuel Martínez Lavirón, racionero; D. Sabino Padilla y D. Lucas Gutiérrez Calderon, medioracioneros; D. Luis Remedios, maestro interino de ceremonias, y D. Miguel Lara, sacristán.

Todos estos, excepto el último, que con una rapidez que apenas puede comprenderse, atendiendo al breve intervalo en que se realizó la catástrofe, pudo acogerse a la puerta de la sacristía, si bien sufriendo unos golpes en la cabeza, se refugiaron a la escalera lateral de dicho coro, y quedaron sumergidos bajo las inmensas ruinas de los arcos, bóvedas y tejados, de donde salieron por un agujero casi perpendicular formado por las piedras y tablas desprendidas de la techumbre, sin mas auxilio que el de las luces que llevaron algunos dependientes interiores.

Los del coro de la derecha, aunque tambien se refugiaron a la escalerilla, que le ponía en comunicación con la nave del lado de la epístola, ayudados por los ingenieros, por los soldados de su cuerpo, por los artilleros y destacamentos de dichos cuerpos, perecieron asfixiados u oprimidos por la inmensa mole que sobre ellos se reunió.

Hasta ahora se han extraído los cadáveres de D. Pedro Pelaez, dignidad de tesorero; D. Félix Valenzuela, canónigo magistral; D. Casimiro Revilla, segundo canónigo de gracia; D. Ignacio Ponce de Leon, tercer racionero; D. Clemente Lizola y D. Feliciano Antonio, primero y tercero medioracioneros; D. Pedro Medel, capellan de coro, y todavía no se han encontrado los de D. Juan Irene Rojas, dignidad de maestrescuela, y D. Hermógenes Dandan, sochantre. La indisposición que sufrió el señor dean durante los oficios de la tarde y el mal estado de salud de D. Mariano García, dignidad de chantre, y D. Francisco Gutiérrez Robles, que es primer racionero, les impidió asistir a los misas y fue la causa de su salvación. Que por las noticias que han llegado a su conocimiento, la Iglesia de agustinos calzados y la capilla de la Tercera Orden de San Francisco, son las únicas en que se pueden celebrar los oficios divinos; la de agustinos descalzos, franciscanos, dominicos, y las del hospital de San Juan de Dios, unas han quedado resentidas y otras han sufrido quebrantos de consideración.

Otro tanto sucedió con las parroquias de Biondo, Tondo y Santa Cruz. Que por esta razón, y para que los fieles puedan asistir al santo sacrificio de la misa, ha dispuesto que se celebre en altares portátiles colocados cerca de las iglesias, y tambien autorizado que se conserve el señor Sacramento en uno de los camarines de San Nicolás, a fin de que pueda administrarse convenientemente por vía de viático a los heridos de la clase militar, que por disposición de la autoridad fueron trasladados provisionalmente a aquel barrio. Que de fuera de la capital son muy pocas las noticias recibidas; que estas acreditan por desgracia, que el terremoto se sintió con fuerza en la provincia de Bulacán y en el distrito de Mariguina. Que al párroco de San Isidro de Patilán le han participado haber quedado estropeados y amenazado ruina su iglesia y convento, y el vicario foráneo del anunciado distrito que será preciso

desmontar la torre de Pasig, por el estado amenazador en que la dejó el terremoto; y que la iglesia, torre y convento del pueblo de San Mateo, se hallan completamente arruinados.

Que los arcos que sostienen el interior del palacio arzobispal, los muros de gran parte del patio que cubren las tres habitaciones que dan al N. se hallan conmovidos y ruinosos, por lo que el ingeniero que le ha reconocido de orden de su jefe, ha encargado que evacuen las piezas amenazadas y que no haga uso de la escalera principal.

Que cuando se repongan los señores capitulares que por la misericordia de Dios se han librado del inminente peligro de la muerte, se acordará en que local han de cumplir sus obligaciones canónicas, contando al efecto con el Excmo. señor vice-real patrono para lo que fuese necesario.

El señor general segundo cabo, gobernador militar de la plaza, dijo que tan luego como sintió el temblor, comprendió que debía haber ocasionado grandes trastornos y lamentables desgracias; y como primera providencia dispuso se franqueasen indistintamente la entrada y salida por todas las puertas de la plaza, encargando a los comandantes de las guardias diesen la correspondiente consignación a los centinelas para evitar un choque.

Que acto continuo ordenó el nombramiento de patrullas que en diferentes sentidos recorriesen tanto el interior como el exterior de la población.

Que personalmente se dirigió a la fuerza de Santiago; que se enteró de su estado; dió las disposiciones convenientes para asegurar la tranquilidad de la plaza, y se enteró del estado de los cuarteles del 1.º del 16 de caballería, del 9.º del 7.º del 3.º y del hospital militar, en todos los cuales se encontró grandes estragos y muchas desgracias causadas por el desplome de los edificios, particularmente el del 1.º, que todo se ha venido abajo; el del batallón expedicionario de artillería, que se encuentra en el mismo caso, y los del de Castilla, número 10, escuadrones de caballería y hospital militar, que lo están tambien casi en su totalidad.

Que providencia se sacasen de los escombros los heridos y cadáveres mas a la vista, y que unos y otros se condujesen a la plaza de Palacio y sitios mas a propósito para poder recibir los auxilios corporales y espirituales necesarios.

Que se recogieran los toldos que habia para cubrir la carrera de la procesion que debia tener lugar el día siguiente, y que hacian gran mal a las casas resentidas, con los cuales se habilitó albergue para la caballería y parte del regimiento infantería número 10; se sacaron tiendas de campaña que se distribuyeran proporcionalmente entre los demás, procurando después salvar la parte de armamento, vestuario equipo y menaje que se pudo, disponiendo después su colocación por cuarteos en repuestos, a cuyo fin se han habilitado las cuevas de la fortificación.

Que se propuso a la superior autoridad del Excmo. señor capitán general la conveniencia de construir camarines en donde pudiera estar la tropa mas al abrigo de la intemperie, y aun acuartelada hasta que pasadas las difíciles circunstancias que atravesamos puedan adoptarse medidas de mas permanentes resultados.

Que aprobado este pensamiento, va a ponerse en práctica en este mismo día; para ello, y con el objeto de que se toge mas pronto el resultado apetecido, se ha dispuesto que cada regimiento se construya el suyo bajo la dirección de los ingenieros nombrados por la plaza. Con este mismo fin se ha oficiado al señor gobernador civil para que se recoja la nipa, tabla y harigues que se encuentren, y que impida que los tenderos, valiéndose de lo alietivo de las circunstancias, aumenten a su albedrío el precio de estos materiales.

Que para prevenir el perjuicio que podría sufrir la Hacienda por la pérdida de los tabacos almacenados, se nombraron cuatro turnos de trabajadores de a cien hombres cada uno con su correspondiente dotación de oficiales, que se relevaban y siguen relevándose de cuatro en cuatro horas, con los cuales se ha conseguido poner a cubierto a estas fechas mucha parte de las existencias.

Que se ha reconocido el convento de San Agustín; y hallándole con todas las condiciones de seguridad necesarias (si seguridad puede tenerse en alguna parte), van a trasladarse a él todos los enfermos que habia en el hospital militar formado en el campo.

El señor regente de la real Audiencia manifestó que en el edificio de la misma se ha desplomado la parte superior, quedando la planta baja bastante deteriorada y ruinoso.

Se ha hundido el techo del tribunal pleno; tambien se ha desplomado el de la sala primera, habiendo quedado muy resentida la segunda y perdido todo el mobiliario de las dos primeras piezas.

Sin embargo, con un celo insuperable por parte del tribunal pleno, se han habilitado dos salas en las galerías bajas del patio, habiéndose dado colocación tambien provisional a las dependencias del tribunal, de modo que empezará a funcionar el día de mañana con la misma regularidad y orden que lo ha hecho anteriormente.

Todo esto con carácter provisional y transitorio, pues desde el momento que empiecen las lluvias no es posible que continúen los trabajos, estando espuestos todos los individuos que sirven la justicia a que el peso de los techos derribados acaben tambien con la planta baja, por lo cual han solicitado el debido complemento de un arquitecto, y sin perjuicio de presentar al señor general gobernador superior civil la situación en que se encuentran los magistrados en el ejercicio de sus funciones para que pro-

vea los medios de desempeñarlos en punto que ofrezca mayores garantías, atendido el deplorable acontecimiento que ocurre.

El señor intendente general de Luzon y adyacentes, después de haber referido el tristísimo estado en que se encuentran todos los edificios de la administración económica, y fijado particularmente la atención de los demas señores de la junta respecto de los de colecciones que hoy almacenan 49,000 quintales de tabaco espuestos al menor cambio atmosférico y de los de las fabricas de Biondo y Arroceros, propuso:

1.º Que de estos, los ruinosos se demoliciesen en la parte necesaria para darles la solidez de que carecen actualmente.

2.º Que así garantizado cualquiera desprendimiento, se cubriesen ó techaran con caña y nipa a fin de dejarlos en estado de guarecer el primero el tabaco que hoy constituye nuestro principal recurso pecuniario en el Tesoro, y los últimos en disposición de continuar los trabajos de manufactura, así necesaria para llevar recursos a los obreros en las fabricas ocupadas, como preciso para que los ingresos no aminoren en el Tesoro como producto de las ventas para el consumo y la exportación.

3.º Que este mismo medio se utilice en las fabricas de Malabon y Cavite, si lo necesitaren, y en cualquier otro edificio que lo demandare por conveniencia del servicio.

El señor comandante general interino de marina dijo que en el arsenal de Cavite el taller de calderería derribado por completo, lo mismo que un tinglado inmediato perteneciente a dicho taller; todos los demas edificios del arsenal se hallan cuarteados en todas direcciones, y los tejados completamente inútiles para guardar las aguas, si bien la mayor parte de las armaduras se hallan en buen estado y podrán aprovecharse; algunas de estas están desniveladas, y será forzoso volverlas a su sitio luego que estén descargados los tejados. La casa comandancia general aunque agrietada, no presenta aspecto peligroso. En el arsenal de Cavite está pendiente uno de los camarines nuevos de carbon que se estaban tejando a causa de un hundimiento que ha habido en el terreno; y los camarines antiguos tambien de carbon, que se hallan repletos, aunque están rendidos y desplomados, algunas de las pilastras no han desmentido nada los cimientos, y sería fácil su composición. En la comandancia de ingenieros y taller de herrería se nota movimiento en los cimientos, cuarteados los mismos, y en estas últimas se ha derribado uno de los frentes. Se nota mucho movimiento en el terreno, que está agrietado en todas direcciones y hundido en unas partes, a la par que levantado en otras, notándose además trazas de grandes hoyos por donde ha brotado el agua mezclada con arena fina, que se halla próximamente a los seis ó siete pies de profundidad y se ha extendido sobre la superficie de la tierra.

Que ha dispuesto se franqueen inmediatamente las herramientas y obras que estaban entre manos, y que se trasladasen provisionalmente a un camarín de los inmediatos a la herrería para que no sufriende retraso el servicio, y que se procediese a levantar de nuevo el obrador espresado de calderería.

Que los demás edificios se asegurasen y recompusiesen los tejados.

Que al camarín nuevo de carbon de Cañacao se le reforzase con los harigues necesarios, y que se apuntalasen los demas camarines de carbon, procediéndose a su composición, así como a asegurar la comandancia de ingenieros y taller de herrería.

El gobernador civil corregidor hizo presente que se habia desplomado una gran parte del mercado de la Divisoria, produciendo muchas desgracias, y habian sufrido grandes deterioros la casa ayuntamiento, el mercado de la Quinta, las dos cárceles, el puente grande, y en general todos los edificios de mampostería; así públicos como privados, habiéndose estraido de las ruinas hasta la hora presente 289 cadáveres y 269 heridos de la clase de paisanos, quedando todavía en diversos puntos muchos cadáveres que no habian podido descubrirse.

Que habia dispuesto visitasen trabajadores de todos los pueblos inmediatos para desobstruir las calles y dar cuantos auxilios fuesen necesarios; hecho acopiar todos los materiales disponibles para atender a las mas apremiantes necesidades, de nuevas construcciones y tomado cuantas medidas estaban a su alcance para proteger las personas y la propiedad. Acto seguido se trató de las medidas que, además de las indicadas por algunos de los señores vocales en sus ya extractadas manifestaciones, convendría se adoptasen, entre ellas la de construir en el campo de Bagum-bayán edificios provisionales militares y civiles de tabas y harigues, donde pudiera establecerse las oficinas de ambos ramos; cuya determinación, con la que se manifestaron conformes el señor gobernador de la plaza y el señor brigadier de ingenieros, fue aceptada por el Excmo. señor capitán general presidente, atendida su poca permanencia, la circunstancia de haberse hecho recientemente otras de materiales sólidas y la apremiante de la situación.

Que se nombren comisiones del cuerpo de ingenieros para el reconocimiento de los edificios públicos, y que se disponga lo mismo por medio de arquitectos civiles y maestros de obras para los particulares.

Que se desembaracen de escombros la capital, sus arrabales y pueblos de estramuros, y que con el resultado de dicho reconocimiento se verifique el derribo de los edificios que amenazan ruina y no puedan componerse.

Que como medida preventiva para evitar desgracias se intercepten las calles

cuyas casas ofrezcan peligro de hundimiento, y que los carruajes vayan al paso de sus cabalgaduras.

Que no se haga alteración en los bandos y disposiciones vigentes, que prohiben las construcciones de caña y nipa en determinados puntos; pero que se promueva la edificación bajo convenientes modelos de casas de hangares con techo de teja, cinc, hierro galvanizado, cartón piedra y otros que no sean de materias inflamables, como la nipa, el cogon y cabo negro, con que se acostumbra a techar por los indígenas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion, firmando los señores vocales de la junta, de que yo el secretario certifico.—Rafael de Echagüe, Gregorio, Arzobispo.—Salvador Valdés.—Emilio García Triviño.—Sebastian de Leon.—Manuel Dueñas.—José Luis de Baura, secretario.

En una de las plazas de Manila se abrió durante el terremoto un cráter, arrojando una especie de arena negra y ardiente.

El señor arzobispo de Manila con celo y caridad evangélica que le distinguen trabajó ardentemente por salvar las víctimas enterradas entre los escombros de la catedral.

En veinte millones de duros calcula un corresponsal el importe de las pérdidas materiales ocasionadas por el terremoto de Manila.

Una carta de Manila recibida por Los Novedades, dice que la riqueza que se ha perdido es incalculable, y solo puede formarse una idea de ello, diciendo que la obra de dos siglos largos ha caído y ha desaparecido en medio minuto. El día 5 ascendían los muertos, según los partes de la policía, a 265, y los heridos a 133, a los que deben agregarse siete cadáveres estraidos por la noche de varias ruinas en Santa Cruz, y uno del Hospital militar. De la catedral, añade la carta, se han estraido diez y siete cadáveres, y esta es la hora en que el mal olor que sale de aquella inmensa montaña de ruinas es insuportable, prueba inequívoca de que hay allí mas víctimas. En el edificio de Colecciones tambien se nota mal olor, lo mismo que en Santa Isabel y en una parte del hospital militar. Hoy ya se trabajaba en denuevo en limpiar de escombros las vias públicas; pero hay por desgracia mucho que hacer, porque en todas partes hay maderos desprendidos y paredes desmenuadas que amenazan la vida de los transeúntes.

El efecto producido por el temblor, se parecía a los grandes balances de un buque. Esto, unido al crujir de los edificios, y al estrépito de las ruinas era horrible; los muebles rodaban por todas partes; se caía lo que estaba sobre las mesas; las lámparas daban en sus oscilaciones contra el techo; en fin, no es posible formarse idea de este espectáculo, según las correspondencias de la isla.

Ninguna de las autoridades de Manila ha sufrido con el terremoto, al menos hasta la fecha de las últimas noticias, y seguan todas funcionando.

La señora doña Clotilde del Olmo, esposa de D. Agustín Summers, representante de La Titular, hija de nuestro amigo D. Manuel del Olmo y A yala, abogada de esta corte, celebraba sus días, en compañía de sus mas íntimos amigos. Al fin de la tarde salieron a pasear a pie a la alamedita próxima a la población; a poco de su llegada sintieron el temblor, y todos los paseantes se agruparon, abrazaron y estrecharon en el mayor estupor sin poderse dar cuenta de aquel horrible suceso.

Instantáneamente, y pasado aquel terrible momento, se volvieron al poblado, donde vieron el espectáculo aterrador de la destrucción casi completa de la ciudad; los ayes de los heridos medio sepultos y un cuadro verdaderamente aterrador, e imposible de describir. Huyeron a los campos y se albergaron en una casa de nipa, rodeada de un jardín, donde la señora Olmo de Summers permanece aun, y desde cuyo punto escribe una extensa carta que su padre nos ha manifestado.

Créese que las primeras y urgentes necesidades a que se atenderá en Manila es al remedio de los daños causados por el terremoto a los particulares, dejando el reparar los que el Estado haya sufrido para mas adelante.

Recibida la comunicación en que la Reina ha dado una nueva muestra de la inagotable munificencia con que siempre acude al remedio de toda desgracia, el gobierno se apresuró a secundar las miras de S. M., proponiendo a su augusta aprobación diferentes medidas, aun cuando todavía no se tenían noticias oficiales sobre la extensión de la catástrofe de Manila.

EOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY S.
Table with columns: Efectos públicos, Cons. al con., Id. fin de mes, etc. and rows with dates and values.

CAMBIO (Londres a 90 d. fecha. 83-10) (Paris a 3 dias vista. 5-22)

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris 7. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior a 51 0/0; el exterior a 00 0/0; el diferido a 47 3/8; amortizable a 31; el 3 por 100 francés a 67-55 y el 4 1/2 a 96-40. Londres 9. Los consolidados quedaron de 93 a 118.

Nos acordamos con toda nuestra alma al generoso sentimiento que ha dictado este párrafo de El Pueblo de anoche: "Las tristes nuevas de Manila se han confirmado al fin. El dolor nos oprime. Será necesario que aperechamos al gobierno, a las corporaciones, a las particulares, a nuestros amigos, a nuestros adarres, a todo el mundo para que se apresen a aliviar esto que trae todas las formas de un inmenso infortunio? ¡Qué pequeñez la nuestra sino supiésemos dar por un momento tregua a muchas de nuestras cuestiones de sofistas, para calmar tanto corazón de hoy mas dolorido y angustiado!"

El domingo saldrá de esta corte con dirección a Cádiz, para tomar el vapor que de allí partirá el 16 para la Habana, el señor D. Enrique de Azarmendi, nombrado últimamente cónsul en Tampico, Méjico.

Com motivo de la alictiva situación de nuestros hermanos de Manila, La Esperanza propone al gobierno que, sin perder un instante, ordene a la escuadrilla del general Pinzon, que deberá de hallarse aun en alguno de los puertos hispano-americanos del Pacifico, en vez de volverse a España por el cabo de Hornos, como parece estaba acordado, tome el rumbo directo de nuestras islas Filipinas. Nuestro colega juzga ocioso explicarse mas, sea sobre los bienes que esta disposición podría proporcionar, sea sobre los males que podría prevenir.

A parte de la insistencia con que se viene perpetuando los terremotos en nuestras provincias de Almería, Murcia y Granada, hoy mismo tenemos noticias de Italia, en que se nos dice que en Génova y Forli se espermentaron algunas sacudidas que el Etna vomita llamas esterminadas, y que sobre Lombardia véense desmenuzados con gran frecuencia globos de fuego.

Dícese en París que entre las personas que se designan para ser condecoradas con la cruz de la Legion de Honor están los conocidos literatos Victoriano Sardon y Lambert Thiboust.

La Caja de depósitos ha tenido un aumento de mas de 12 millones de reales en estos últimos dias, en lugar de haber sufrido disminución, como asegura un diario mal informado. La diferencia, pues, que resulta de mas en el movimiento de la Caja, ha pasado al Tesoro despues de cubierto la reserva correspondiente.

Respecto a la retirada de fondos hecha por el señor Manzanedo, de que habla El Pensamiento Español, debemos manifestar que efectivamente este capitalista ha retirado de la misma 10 millones de reales en cuentas corrientes, pero impuso el mismo día 12 millones a 90 dias; de modo que el Sr. Manzanedo ha demostrado su confianza en una razon aritmética de dos millones de mas, y en una razon de tiempo en la proporcion que media entre un día y tres meses.

En una carta de Paris leemos lo siguiente: Háblase mucho de una carta autógrafa que Napoleon III acaba de dirigir al emperador de Austria. ¿Sobre qué versa esta carta? ¿Todavía lo ignora. Acaso se refiere, no a la cuestion polaca, como pudiera creerse, sino a los destinos futuros de Méjico. A este propósito, dícese también que el archiduque Maximiliano debe visitar al emperador durante su permanencia en Biarritz. Creo ocioso añadir que esta hipótesis es completamente gratuita, y lo repito, hasta que se despoje el horizonte político, es preciso estar prevenido contra todos esos rumores que ahora circulan, y sobre todo contra las consecuencias que de ellos quieren sacarse.

Un corresponsal del Nord dice que lord Palmerston a quien se atribuía ideas haliecas contra Rusia ha atenuado lo que decian varios párrafos de la nota que el conde Ressel pensaba enviar a San Petersburgo, y que Mr. Drouyn de Lhuys, cuya nota se decía que era tan enérgica la rogada a la Rusia de Rechberg por medio del príncipe M. Fernich que mitigue la dureza de ciertos pasajes del despacho austriaco.

El emperador Napoleon permanecerá en Paris durante las fiestas de 15 de agosto. Partirá el 17 para el campo de Chalons y permanecerá allí hasta el 22. Volverá despues a Saint Cloud. El 24 ó el 25 saldrá la emperatriz para los Pirineos y residirá durante algunos dias en Luchon, marchando en seguida a Biarritz donde se reunirá con ella el emperador el 9 ó el 10 de setiembre.

Un corresponsal de la Independencia Belga en Paris dice que Mr. Renan se propone detraer el 10 por 100 de las grandes ganancias que ha tenido con su obra La Vida de Jesus y enviar una cantidad a cada uno de los obispos que la han prohibido, para que socorran a los pobres de sus respectivas diócesis. Creemos que la noticia no tiene fundamento, y que en todo caso, los obispos no recibirán una limosna que se debe a la venta de una obra condenada por ellos como anti-católica.

Dícese que la tantas veces anunciada revista marítima de Cherburgo no tendrá lugar hasta 1.º de setiembre y que asistirá el emperador aunque no sea mas que un día. Tan pronto como terminen los ensayos preparativos cuatro de los mejores buques blindados vendrán a reforzar la escuadra de evolucionés del Mediterráneo que debe mandar el almirante Willemeiz.

Sabemos de una manera positiva que el digno y probo jurisconsulto D. Mariano Palau, presidente de sala de la audiencia de la Habana, cuñado del director de la agencia general central D. Antonio Domenech, venia de dicha Antilla con objeto de retirarse del servicio puesto que llevaba ya veinte años de empleado en aquellas islas y en uno de los pueblos de tránsito de los Estados-Unidos fué acometido de un ataque de apoplejia y dejó de vivir a las pocas horas.

La colección de fieras que acaba de traer a esta corte el intrépido e inteligente domador Bernabó es numerosa y variada, y formada de animales recogidos de todas las partes del globo, entre ellos, cinco magníficos leones, una elefanta y varias especies de cuadrúpedos y cuadrumanos y de aves, el pelicano de Egipto y el pájaro real. Baste decir que sin las colecciones de monas y aves volátiles, el número de fieras es de mas de cincuenta. Nunca se ha visto en Madrid colección tan notable y numerosa, y por eso, creemos que el público ha de favorecer a Bernabó en este extraordinario espectáculo.

El Times felicita a la compañía del canal de Suez porque esta empresa haya perdido todo carácter político, conservando solo el comercial. Asegura que bajo este punto de vista ninguna nación la acogerá con mas benevolencia que Inglaterra, supuesto que la Gran Bretaña es la que ha de sacar mayores ventajas de la apertura del istmo. El Times desea que, como ha dicho Mr. Hawshay, dicha apertura sea posible y se realice pronto.

Dicen de Roma:—El próximo consistorio está definitivamente fijado para el mes de setiembre; pero se ignora aun si será de obispos ó de cardenales, y hasta es probable que este último será prorogado hasta diciembre. Entre los prelados que recibirán el capelo, se citan a Mons. señor Giannuzzi, auditor de la cámara apostólica, a quien sucederá Mons. Pila, actualmente ministro del Interior; a Mons. señor Mattenzi, ministro de la Policía, que será reemplazado por Mons. Sagretti, presidente de la consulta; y a Mons. Berromeo-Arese, mayordomo de Su Santidad, cuyo cargo se conferirá a Mons. señor Pacea.

El Padre Santo visitó el lunes último la iglesia y el hospital de San Juan de Dios, en la isla del Tiber. Su Santidad se aproximó a uno a uno a todos los enfermos, consolándolos y exhortándolos a tener paciencia, conversando familiarmente con cada uno de ellos y dándoles la bendición apostólica.

Asegúrase que el marqués Barbagli, que sigue permaneciendo en Roma en calidad de ministro plenipotenciario del gran duque de Toscana, va a dejar este destino, volviendo a la vida privada. Hace un año, en la publicación que sale a luz en Florencia, y que contiene numerosos documentos tomados de los archivos diplomáticos de la casa de Lorena, se hicieron algunas revelaciones desagradables sobre la índole de las comunicaciones que el representante de dicha corte cerca de la Santa Sede dirige a su gobierno. Desde entonces el marqués Barbagli se encuentra en una posición bastante falsa, a la que se dice que trata de poner término, pidiendo al gran duque Fernando que se digne relevarle.

Se asegura que el general Montebello, en el último viaje que hizo a Paris, pidió al emperador que en caso de guerra con la Rusia para auxiliar a la Polonia, le permitiera mandar un cuerpo del ejército de expedición, a lo cual se dice que S. M. accedió. Añádese que el general espera partir en breve. Sabido es que el conde de Montebello se batió con bríos en Polonia en 1831.

El Avisador de la Corona dice, con referencia a su corresponsal de Vivero, que había causado honda pena en la mayoría de los habitantes de este partido judicial la traslación del juez de primera instancia, Sr. D. Evaristo de Cuenco, que salió de aquella villa acompañado de un sinnúmero de personas a caballo, dándole así una prueba de la consideración, cariño y aprecio a que por sus relevantes cualidades se había hecho acreedor. Probo y honrado, justiciero, simpático y cariñoso, en el corto tiempo que ha permanecido desempeñando en Vivero la judicatura, ha conseguido que todos, sin distinción de clases, personas, ni partidos, le quisieran y respetaran, dejando un recuerdo imperecedero en el corazón de los viverenses que le desean toda clase de felicidades.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, Sr. D. Lorenzo Cuenco, que tiene en Manila un hijo comandante de Estado Mayor, y que desde hacer dias se hallaba en la angustiosa incertidumbre que es de suponer, tuvo anoche la grata sorpresa de recibir carta de aquel, en que le anunciaba que no había tenido novedad alguna en medio de la horrible catástrofe porque ha pasa lo aquella capital.

Ha sido nombrado magistrado de la audiencia de Burgos el Sr. D. Patricio Gonzalez, juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte. En su reemplazo viene a desempeñar aquel juzgado el juez de primera instancia de Cartagena.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta inserta una comunicacion dirigida por el administrador general del real patrimonio al ministro de Ultramar, que dice así:

«SAN ILDEFONSO 6 de Agosto. «Afectado profundamente el ánimo de S. M. al recibir la triste noticia de los acontecimientos de Manila, me maada poner a disposicion de V. E. la suma de 25,000 duros para el socorro de aquellas desgracias. «Mañana lo diré de oficio.»

Los reales decretos relativos a la cesacion del señor marqués de la Habana de su cargo de ministro de Ultramar y nombramiento del Sr. Parnanyer, que hoy aparecen en la Gaceta, están concebidos en los siguientes términos:

«Vengo en disponer que el teniente general D. José Gutierrez de la Concha, marqués de la Habana, ministro de la Guerra, cese en el despacho interino del ministerio de Ultramar; quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

«En atencion a las circunstancias que concurren en D. Francisco Parnanyer, vice-presidente del Congreso de los diputados, vengo en nombrarle ministro de Ultramar.

Dado en San Ildefonso a seis de agosto de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, marqués de Miraflores.»

Hoy trae el periódico oficial el real decreto que habiamos anunciado, regularizando la situacion de los empleados de Ultramar, dictando disposiciones claras y sencillas a que se ajusten sus categorías, así como el ingreso, ascenso y término de la carrera administrativa.

Las obras de la via férrea desde Badajoz a la frontera portuguesa tocan a su término. Las locomotoras se ocupaban en arrastrar los trenes cargados de balastre. El puente sobre el Gévora estaba ya reconstruido y aprobado, por consiguiente, dentro de pocos dias se abrirá el trozo al servicio público, pudiéndose ir hasta Lisboa en ferro-carril desde la capital de Estremadura.

Se han puesto a la venta en los estancos de Alicante, los nuevos cigarros elaborados en aquella fábrica; los cuales han merecido la estimacion de los fumadores hasta el punto de venderse en el primer día cuantos se pusieron a la venta.

El jueves salieron de Bilbao para diferentes puntos los Sres. arzobispo de Burgos, Nocedal, Pesada Herrera y el director general de carabineros. Este último va a revistar las fuerzas del arma en Guipúzcoa.

El señor obispo de Canarias ha regresado de Roma y se encuentra en Cataluña al lado de su familia.

Los nuevos ministros de justicia de los pueblos de la provincia de Manila que han de servir sus cargos hasta 1865, tomaron posesion de ellos el mes de junio.

Muchos diarios de Paris hablan de la reunion de un cuerpo de ejército austriaco en Galtzia. El cuerpo de la policía de las fronteras ha sido, es cierto, reforzado; pero no se trata todavía de enviar tropas, y solo se hará en presencia de ciertas eventualidades, que acaso no se presentarán.

Dos consejos de ministros han tenido lugar en Londres desde la prorogacion del parlamento. El segundo se ha reunido tan perentoriamente a petición del conde Russell el último viernes, que de los quince miembros del gabinete, siete solamente han podido asistir a la reunion. Dícese que el conde Russell debe abandonar a Londres el 5 de agosto para ir a Escocia.

El correo de New-York que ha llegado a Liverpool en el vapor Jura contiene noticias interesantes sobre la marcha de los ejércitos sobre el Potomac. Segun los últimos datos recibidos, el general Lee trataba de pasar las Montañas Azules en Chester ó en Torton-Gap, para retirarse al valle de Shenandoan-Mende, que como Mac-Clellan y como Hooker no ha podido cortar al ejército confederado al día siguiente de la batalla de Gettysburg, se ha puesto a perseguirle pasando el Potomac, cerca de Harpers-Ferry, y parece que intenta ahora colocarse entre Lee y Richmond.

Se espera una batalla próxima. Con fecha del 25 la navegación del Mississippi había comenzado, y corría el rumor de que la isla Morris, con todas sus defensas, había caído en poder de los federales, que sitiaban a Charleston.

Las correspondencias de New-York revelan la vasta conspiracion que ha originado las turbulencias que se han verificado en esta ciudad, y que se dirigen nada menos que a conducir al general Lee a Washington y a hacer restablecer la Union en provecho del Sur.

Hasta el 15 de setiembre próximo se admitirán las solicitudes de los aspirantes a ingreso en la escuela superior de arquitectura. La Gaceta publica hoy el programa.

También publica la instrucción para los alumnos que en el próximo curso deseen ingresar en la carrera profesional de maestros de obras, aparejadores y agrimensores.

Mañana habrá funcion ecuestre, gimnástica y acrobática. La ascension aerostática la verificará A. Braquet en competencia con Blondeau que fué el que se

elevó el domingo anterior. Mr. Howard trabajará en el trapeico, que dará principio a su trabajo ejecutando por primera vez el salto del Niagara, que consiste en lanzarse, cogido de una cuerda, desde uno de los palcos al trapeico colocado a una considerable altura, abandonando en el aire la cuerda y quedando colgado de dicho trapeico, en el que verificará sus ejercicios. Además habrá carreras en competencia y otros varios ejercicios amenos y variados.

En el Eliseo y el Paraiso habrá también funcion. Conocido y apreciado ya por el público el interés con que ambas sociedades procuran llamar la atencion de los aficionados a esta clase de diversiones, es escusado añadir que los concurrentes pasarán agradablemente la noche.

Hoy recibimos carta de Filadelfia, en la que se dice que en varias poblaciones de los Estados Unidos del Norte se habian verificado motines semejantes al de Nueva-York, reconociendo todos causas políticas.

La navegacion del Mississippi sigue siendo peligrosa para los federales, y lo será por mucho tiempo, disminuyendo esta circunstancia el valor que se ha querido dar a la rendicion de Wicksburgo y de Port-Hudson.

En Filadelfia se estaban haciendo las quintas con entera tranquilidad. El periódico inglés Standard prevee una solucion pacífica para la cuestion polaca y asegura que Inglaterra y Austria están de acuerdo sobre las nuevas notas que se van a enviar a Rusia. Estas notas serán redactadas de modo que no puedan ocasionar una ruptura. Dichas potencias reclamarán la ejecucion de los tratados que Rusia ha reconocido. El Standard cree que Francia preferirá formar causa común con Inglaterra y Austria a obrar aisladamente.

El jueves a las dos de la tarde fondó en el puerto del Grao la corbeta de vapor Bagí, de la marina de guerra tunecina, conduciendo a su bordo la embajada extraordinaria que el bey manda a saludar a nuestra augusta Reina.

Acto continuo marcharon a recibir al embajador el general segundo cabo y el secretario del gobierno civil, entrando en Valencia a las cuatro y cuarto, con los individuos de la embajada en carretelas descubiertas y seguidas de una brillante escolta de caballería.

En la fonda del Cid estaba dispuesto el alojamiento de los tunecinos, habiendo llegado la noche anterior para acompañarles y disponer todo lo necesario a su servicio, el intérprete D. Fernando Azanot, que tan útil ha sido en la venida de las embajadas marroquíes, y D. Eusebio Fortuny, vice-cónsul de España en Túnez. El embajador es un africano, cuyo tipo no difiere mucho del europeo, y cuya animada fisonomía y cultas maneras le distinguen de sus vecinos los impasibles habitantes de Marruecos. Vestía levita como la del traje militar turco, pantalón europeo y un gorro rojo con borla azul. Sobre su pecho se veía cruzada una banda y brillaban muchas medallas y condecoraciones.

En la fonda se había constituido, como guardia de honor, una compañía de preferencia con bandera y música.

Dicha embajada la componen: S. E. el embajador, general de division Sidi-Mohamed, ministro de la Guerra de S. A. el bey de Túnez. El general de brigada Otman-Hachem. El teniente coronel Mohamed-Rechid. El intérprete D. Antonio Conti. El teniente coronel Mohamed-Benamor y el jefe de batallon Mohamed-Benamor, ayudantes de S. E. el embajador.

El primer intérprete del consulado general de S. M. en Túnez, D. Yehia Seisú. El ingeniero de S. A. el bey, Mr. Beaussantier.

La servidumbre oficial de la embajada se compone de siete personas. El embajador, general Mohamed, es una persona muy distinguida, que ha viajado mucho por Europa, y a quien se supone dotada de conocimientos nada comunes. En su país goza de gran consideracion y posee en alto grado la estimacion de su Rey, que le ha dado una muestra señalada de aprecio, acompañándole hasta el puerto a su salida de Túnez.

El buque que ha traído la embajada llama hábilmente la atencion de los concurrentes al paseo del puerto. Es un vapor de ruedas, de forma algo antigua, pero perfectamente conservado, y tan limpio y bien ordenado en él todo, como en un buque de nuestra marina de guerra. Lleva algunos cañones de poco calibre, y su estandarte, que pocas veces ó ninguna habrá ostentado en aquel puerto, es rojo, con una medalluna, un globo y una estrella blancos. Los marinos van vestidos de blanco y llevan la gorra roja con borla azul, que usa en Túnez todo el mundo.

Llamó la atencion la circunstancia de que el buque arrió bandera al ponerse el sol sin hacer salva ni ninguna otra de las demostraciones acostumbradas.

Se halla vacante el registro de la propiedad en Chelva.

El 18 de setiembre próximo se sustituirán las obras de la carretera de segundo orden de Menjaby a Orense por Chantada, en la parte comprendida en la citada provincia entre la divisoria de Orvan y el alto de Cambeo cuyo presupuesto es de 737,140 rs.

Las Novidades propone al gobierno que además de renunciar a todos los subsidios que recibe de Filipinas, envíe por el primer correo (y si fuese preciso haciendo salir uno extraordinario) un decreto declarando libre la importacion en aquellas islas de todas las mercancías que puedan necesitar en estas circunstancias, y libre

también con un módico derecho fiscal la esportacion de todas las producciones indígenas; y que autorice a los jefes superiores de aquellas islas para echar mano de todas las rentas públicas y aplicar sus productos líquidos a la reparacion de los desastres de que Manila acaba de ser víctima.

Una carta de Paris dice lo siguiente: Las noticias de Méjico están muy lejos de ser satisfactorias. Ya sabemos que los ejércitos mejicanos, segun un despacho telegráfico, no se han dispersado, y que intentan defenderse todavía; aun cuando no les será esto muy fácil. Resulta sin embargo, que no solamente el efectivo del ejército francés no podrá ser disminuido, sino que será preciso además enviar refuerzos si la resistencia toma un carácter serio. A propósito de Méjico, se me dice este hecho que me parece tan importante como grave: parece que el gobierno francés tiene en sus manos la prueba de que los estados vecinos de Méjico han formado una liga secreta para invadir a Méjico cuando el ejército francés se vea reducido a su mas mínima expresion. Se añade también que son los agentes consulares los que han prevenido directamente al gobierno, y que el mariscal Forey, que ignora probablemente todavía la existencia de esta liga, ha recibido desde hace algunos dias instrucciones relativas a las precauciones que debe tomar.

Parece que hay prisa para llamar al mariscal Forey: pero su sucesor, el general Bazaine, es muy conocido y estimado del ejército, y además de gran capacidad. Esto explica el por qué por el último correo se han enviado a Méjico muchos oficiales de artillería y de ingenieros.

Parece que se están practicando los estudios de una línea férrea desde Tarragona a Valls, a fin de construirla en el menos tiempo posible.

Un diario de Valencia dice que ha sido capturado en aquella ciudad en el momento de ir a subir a un tren para alejarse de ella, un sujeto que había vivido en la fonda del Cid gastando mucho lujo y haciéndose dar el tratamiento de excelencia, sin perjuicio de lo cual resultó ser un estafador.

New-York continuaba tranquila sin indicios de que se turbase el sosiego público; pero temíase que la conscripcion, si se llevaba a cabo, reprodujese el alboroto: Seymour tenia aprensiones de que las sirvientas domésticas prendiesen fuego a las casas. Un nuevo desorden seria probablemente mas trascendental y terrible que el primero. En este no hubo organización, no hubo un plan fijo, faltó la unidad; mas se cree que para el segundo habria mejor concierto y no faltarian gefes hábiles, pues el motin en el fondo y en las tendencias de los alborotadores era socialista: solamente que cogió a todos de sorpresa. Esto es lo que se viene a deducir de los detalles de los periódicos y de las cartas que van llegando.

Parece ser que en New-York, segun un periódico de la misma ciudad, hay especuladores que no escrupulizan en remitir auxilios a los rebeldes del Sur por el camino indirecto de Nassau y Matamoras. Ajusta una cuenta del importe de los envios desde junio de 1862 hasta marzo último, y componen la friolera de 2,035,000 duros.

Los diarios de Valencia dan cuenta de un accidente ocurrido en aquel puerto el jueves último en los términos siguientes: «Hallábase a bordo de un buque anglo-americano un carabinero, haciendo como de costumbre la guardia en él, cuando el capitán de la nave le mandó que se ocupase en los trabajos de la misma. A tan extraña é injustificada pretension negóse el carabinero, y repitiendo su absurda exigencia el capitán, insistió aquel en su justa negativa, viendo lo cual, pasó de un buque que se hallaba inmediato, tambien anglo-americano, el patron a bordo del que era teatro de la contienda, é intimó al carabinero que obedeciese al capitán, propasándose hasta el punto de sacar un revolver y amenazarle. El soldado arrebató el arma al imprudente patron, y para defenderse le disparó contra él, dejándole muerto en el acto. Inmediatamente presentóse a sus jefes a darles cuenta de lo ocurrido. Sensible es que una pendeñcia tan injustificada haya terminado por la muerte de un hombre; pero toda la culpa es del insensato que ha sido víctima de un loco arrebatado. Sirva la sangrienta leccion para enseñar a algunos marinos anglo-americanos que en España no pueden tratarse como a negros a los funcionarios que representan la autoridad.»

Al fin va a constituirse en Valencia una bolsa de comercio en el local de la Lonja, en el que se hará inmediatamente las obras oportunas.

La Regeneracion aconseja al Sr. Constanzo que al escribir la historia de la edad media siempre que se ven obligado a trazar en un cuadro horrible las faltas de un mal príncipe, no olvide jamás advertir a los pueblos que todas aquellas faltas y muchas mas pueden haberse, se hallan con asombrosa frecuencia en los modernos gobiernos demagógicos.

El diario de Cherburgo pretende que se han dado órdenes para preparar 27 navios de guerra, y el almirante Renaud será nombrado comandante de la flota de coraza, y finalmente, que se esperaba al emperador.

Anoche a las once marchó al real sitio de San Ildefonso el Sr. Parnanyer que habrá jurado esta tarde en manos de S. M. su nuevo cargo de ministro de Ultramar.

